

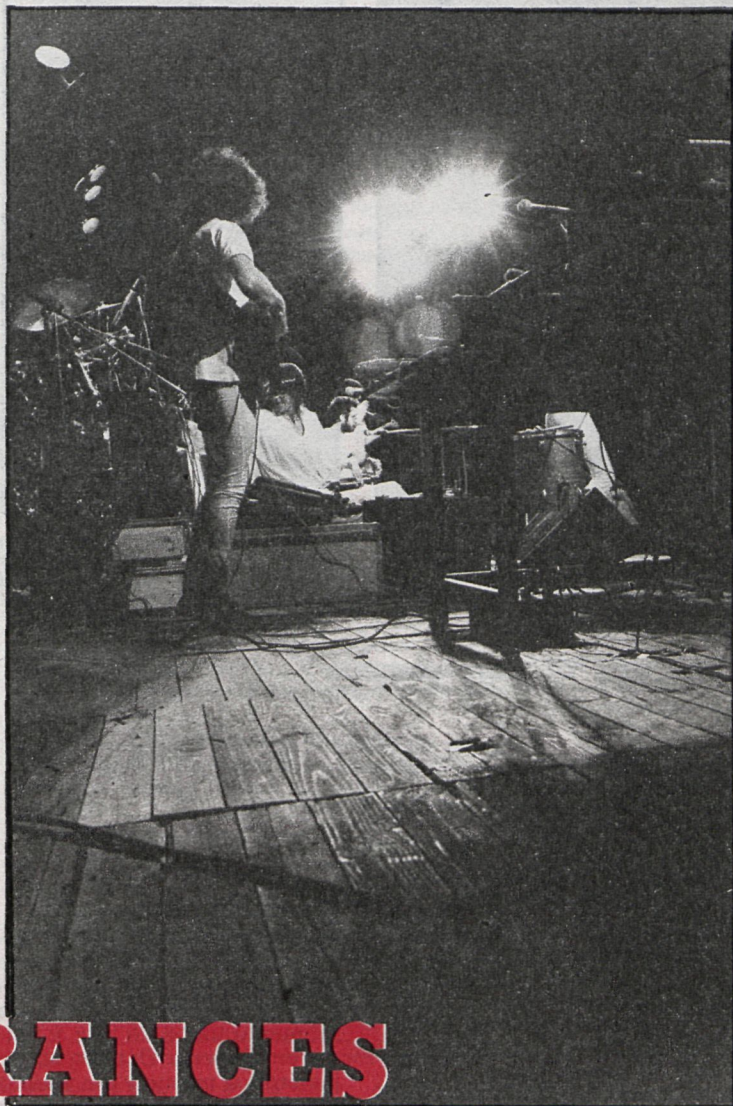
## Fiesta musical en la Casa de Campo, organizada por Juventudes Socialistas

Madrid, durante la pasada semana, era una fiesta. San Isidro dio verbenas, maratones y «rock» a sus habitantes. Y también las Juventudes Socialistas tenían su programa para contribuir a esos días festivos. Durante los días 16, 17 y 18 en la Casa de Campo celebraron sus «Dos días de ideas y fiesta»; unas jornadas con el lema «Por la marcha hacia una nueva cultura», que pretendían resumir lo que los jóvenes quieren de la cultura y de la vida. Unir la fiesta y las ideas no parece ser una mezcla explosiva, a juzgar por los resultados y por la participación de los asistentes. Allí intentaron divertirse y, a la vez, discutir temas que preocupan a los ciudadanos, y muy especialmente a la juventud

El Festival Internacional de Folk del sábado 17 fue, sin duda alguna, la gran sorpresa de la temporada en cuanto a calidad musical se refiere. El concierto fue aumentando en calidad e interés a medida que transcurría la tarde. Sam Mitchell, en plan rockero, empezó a calentar al público desde el primer momento, para dejar paso a Suburbano. Aute supuso un pequeño frenazo en el clima marchoso de las actuaciones, con su calidad y ritmo habituales.

Happy Traum se metió en el bolsillo al personal cuando entre canción y canción de todo su repertorio «country» hizo tararear a todos un conocidísimo

como la que abrió las jornadas, sobre el actualísimo tema de la libertad de expresión, y donde participaron Miguel Angel Aguilar (director de «Diario 16»), José Luis Martín Prieto (subdirector de «El País»), Ricardo Cid Cañaverl («La Calle»), Ignacio Sotelo (secretario federal de cultura del PSOE), y moderaba la mesa Miguel Rubio, de «El Socialista». El debate fue seguido con gran interés, y la participación fue muy activa. Naturalmente, los casos más recientes, como la condena de Juan Luis Cebrián, director de «El País», o en lo que al cine se refiere, el caso de Pilar Miró, por «El crimen de



# MALICORNE, EL «FOLK» FRANCÉS

tema tradicional asturiano, con su acento yanqui, o cuando nos cantó otro tema de los americanos que vinieron a España con las Brigadas Internacionales en la guerra civil. Malicorne, el grupo estrella de la noche, fue la culminación magistral de uno de los mejores conciertos de la temporada. Los asistentes pedían más y más, y la banda francesa terminó agotada después de tocar durante más de una hora.

## PARA COMBATIR EL DESENCANTO

En cuanto a las jornadas en sí, que durante tres días transcurrieron con un apretado programa de actividades y debates para la Comisión Ejecutiva Federal de las Juventudes Socialistas, «suponen un intento para establecer un marco de participación, de diversión y de lucha colectiva, así como para combatir el desencanto, tan extendido en amplios sectores de la juventud».

Hubo mesas redondas de gran interés durante estos días,



«Dos días de ideas y fiesta». Un momento del debate sobre libertad de expresión, al que asistieron destacados profesionales de los medios de comunicación

Cuenca», se convirtieron en el punto de referencia constante para la denuncia de la ausencia

de libertades —sobre todo en el terreno de la expresión de las ideas— en nuestro país.

Los objetores de conciencia irrumpieron en la sala «amordazados» y encartelados, y se situaron ordenadamente detrás de la mesa, para leer a continuación un comunicado sobre la situación de los objetores de conciencia en España.

Al día siguiente, el debate sobre televisión tuvo también un gran interés, tanto por sus ponentes, entre los que se encontraba José Luis Balbín, director del programa «La clave», como por la discusión que allí se planteó. En la misma línea continuaron otras mesas redondas, como de «Ecología y movimiento obrero» o «Movimiento estudiantil». Tal vez el más interesante fue el llamado «La juventud y la lucha por una nueva sociedad», donde Agustín García Calvo, J. A. Barragán, I. Fernández de Castro y Reyes Mate discutieron sobre la naturaleza de la juventud, coordinados por el director de «El Viejo Topo», Miguel Barroso.

Rodrigo LOPEZ ALONSO

## «EJERCICIOS PARA EQUILIBRISTAS»

(Un admirable trabajo de Matilla-Margallo-Ops)

### teatro

El mundo que se nos presenta, cruzado de terrores, es el ya bien conocido del «humorista» Ops. Viene de todas las vanguardias sin desdeñar ninguna de las retaguardias. Como en Kafka, autor del que se nutre abundantemente, el naturalismo desarrolla en el segundo de los dos «ejercicios» que componen la representación —el estreno es una iniciativa del Centro Dramático Nacional y ha tenido lugar en el Bellas Artes— una función primordial. En el primero, hay componentes expresionistas. En ambos, juegan elementos surrealistas, freudianos, del teatro del absurdo y, también, del realismo más puro.

Con todo este material, Luis Matilla, uno de los exiliados «del interior», un condenado a la marginación desde los años sesenta, organiza una trama dramática admirable. Es, podríamos decir, el teatro por el teatro. El texto constituye un factor más, la palabra se encarna en la escenografía, en los efectos sonoros, en los gestos, en las sorpresas de buena ley, plenamente coordinados bajo la magistral dirección de Juan Margallo, cuya trayectoria es

bien conocida, y de su gente del Gayo Vallecano en un trabajo colectivo ejemplar.

El mundo atormentado, de pesadilla, propio de Ops, como ya hemos escrito (del cual es el espacio escénico) lo convierte Luis Matilla en dos situaciones, en dos «ejercicios», cuyo origen no se esconde: es el de Franz Kafka. En el primero, la mirada es la protagonista. Alguien mira. ¿Quién? El espectador puede identificarse con la experiencia y elegir por quién

son mirados los personajes, quién lo mira a él mismo. Pensamos que aquí está bien presente la concepción del «super-yó» freudiano, cualquiera que sea su expresión: la mirada del padre, la mirada infernal de los otros, según el lenguaje sarratiano, la mirada fría del narrador del «nouveau roman»... El «observador» puede ser la policía, el poder... Cada uno que lo interprete a su manera. Se trata, pues, de una pieza abierta que permite muchas exégesis, muy diversas lecturas. Cada movimiento, cada palabra, cada sorpresa, enriquecen las posibilidades de interpretación. Los tres actores que intervienen en este primer ejercicio nos dan una espléndida lección de buen hacer. Son Carrión, Petra Martínez y Roberto López Peláez. Todos populares en el teatro «underground», lo mismo que

Alfonso Asenjo, Antonio Chaperro, Jesús Sastre, Miguel Gallardo y Malena Gutiérrez, que componen el reparto del segundo ejercicio. En este último parece que se registra un mayor entronque con lo «social», sin prescindir de la multiplicidad de elementos que hemos señalado en el primero.

«Este ha sido un trabajo apresurado para una visión apresurada de una época apresurada», escribe Ops en la presentación. La época es, desde luego, apresurada. No así el trabajo, ni la visión. Ops se muestra demasiado modesto. Este es un teatro muy elaborado, extraordinariamente cuidado, profundamente pensado. Gran teatro y teatro nuevo. Inédito en el circuito comercial. Sea bien venido.

Eduardo G. RICO

## PINCELADAS

■ Reparto de premios en Torremocha: El joven alcalde Carlos Rivera, aprovechando la ayuda del Servicio de Extensión Cultural de la Excelentísima Diputación de Madrid, ha presidido la entrega de premios a los ganadores del concurso de dibujo para jóvenes. Fueron primero y segundo premios, otorgados a José María Montalvo, con copa, y a Pablito Orgaz García, con lote de libros artísticos y deportivos. Tanto el Ayuntamiento como la Diputación repartieron diversos obsequios a los concursantes, que fueron felicitados por su arte y sus pocos años.

■ En la sala de arte Ingres, el pintor catalán Vila Cañellas expone un completo lote de óleos, paisajes y figuras que atraen la admiración del público por su maestría y luminosidad de los temas, tratados con acento muy mediterráneo. Es Vila Cañellas un profesional de alta escuela figurativa, no exenta de un ele-



gante modernismo. Las numerosas exposiciones celebradas en España y en el extranjero, con medallas de oro y honor, tanto en pintura como en grabado, le hacen acreedor a Vila Cañellas como uno de los pintores más cotizados en el mercado del arte pictórico.

■ Sala Toisón. Calle Arenal. El pintor de temas abstractos Angel Suárez suscita apasionados comentarios de admiradores y disidentes de la pintura abstracta. Tiene su público, que comprende el significado de sus exóticas composiciones. Indudablemente, el arte de vanguardia se va imponiendo en determinados círculos, que ya no consideran extravagantes a los artistas de este género de expresión.

■ El maravilloso «hobby» de la pintura. Don Homero Castell, farmacéutico, escritor y pintor, acude como profesional a la muestra pictórica que la Asociación de Farmacéuticos presenta en sus dos aspectos: pintura y escultura. Es en la galería de arte Donatello, calle León, 10, donde estos ilustres farmacéuticos y artistas plásticos compiten en noble lid.

Por lo que respecta a don Homero, se trata del triunfo de una vocación que de aficionado se convirtió en profesional figurativo, con tendencia neoclásica. Justo de línea y limpio de color, sus cuadros tienen un encanto especial. La popularidad de don Homero es notable en todos los aspectos.

Los farmacéuticos del certamen proceden no sólo de Madrid, sino de Valencia, Burgos, Canarias, Bilbao, etc. Citamos tan sólo a don Homero por la imposibilidad de citar a todos y por ser el decano y hasta el más entusiasta de todos estos pintores, escultores y farmacéuticos.

■ Carlos Esteban, joven y ya ilustre arquitecto, descansa de su intenso ritmo profesional pintando cuadros al óleo. Le gusta pintar con materiales y procesos al estilo del Renacimiento. Algunos de sus cuadros de temas góticos parecen encajes y figuras escultóricas arrancadas del frontispicio de un templo medieval. El estilo de Carlos es «sui generis», no sometido a rígidas normas estéticas. Carlos, como pintor y arquitecto, es él mismo.

S. CRISTOBAL





Los «forcados» portugueses



El alcalde madrileño, Enrique Tierno Galván, llevó a la feria isidril a su colega de Moscú. A la derecha de Tierno aparece el embajador ruso en Madrid

### San Isidro, primera semana

## LOS FORCADOS Y MANUEL VIDRIE, TRIUNFADORES

La feria de San Isidro comenzó con gran afluencia de público, traducida en considerables taquillas, y una cierta decepción por el juego de los toros, que se han caído más de la cuenta y que saltaban al ruedo con unas más que sospechosas cojeras. Los Forcados Amadores de Lisboa, dirigidos por el legendario Nuño Salvacao Barreto, obtuvieron en la primera corrida un triunfo memorable. Manuel Vidrié, el sobrio rejoneador castellano, cortó dos orejas el sábado y salió por la puerta grande tras una actuación torerísima

La primera novillada de la feria motivó el primer escándalo por el poco trapío y nulas fuerzas de los novillos, tres de Francisco Ortega y tres de García Romero. Aragón Cancela fue el triunfador; Lucio Sandín cumplió, y Yiyo, que declaró a CISNEROS que «era consciente de ser figura del toreo», no estuvo mal, pero falló con la espada.

En la primera corrida hubo toros con trapío, fuertes y correosos, de Cortijoliva, y dos de rejones de Sánchez Cobeleda. Angel Peralta estuvo fácil y seguro. Moura, al que quieren boicotear su actuación en solitario el día 20 el grupo sindical que capitanea Jaime Ostos, estuvo genial, pero falló al matar. Triunfadores fueron los Forcados Amadores de Lisboa, cuyo cabo, Eurico Lampreia, logró la más espectacular «pega» que se recuerda en muchos años. Dio vuelta y media al ruedo, pegado a las astas del toro, hasta que los otros pegadores lograron inmovilizar a la

res. Cohelo y Frascuelo mataron con decoro y lucimiento la difícil corrida.

La segunda de feria se caracterizó por las caídas de los toros de Antonio Méndez y García Romero y la floja actuación de Galán y Galoso. Tomás Campuzano, que buscaba su consagración, estuvo esforzado y valiente, pero no tuvo toros para el éxito.

En la tercera se bordeó la alteración del orden público. Hasta diez toros saltaron a la arena y cada uno más cojo que el anterior. La sospecha del fraude se extendió por los tendidos. Sebastián Retamar, portavoz de la empresa, nos contó que «el suelo de los corrales y chiqueros, así como el albero de la plaza, son excesivamente duros y los toros se rompen las manos en cuanto frenan». Curro Romero, máximo aliciente de la tarde, estuvo en torero, con un oficio, un valor y una técnica que muchos no le suponían. Dio tres rechazos al cuarto de la tarde, hondos y

templados, que será difícil superarlos. Curro Vázquez no se quedó atrás y brilló con el capote a gran altura, está en un momento pleno de arte y madurez. Roberto Domínguez se superó a sí mismo y dio vueltas al ruedo, pero se dejó ir toros de orejas.

Los rejoneadores llenaron la plaza y tuvieron una gran actuación. Los toros de Fermín Bohórquez tuvieron casta y bravura. Vidrié fue el gran triunfador, con una labor inspirada, sobria y torera. Se consagró el de Torrelaguna como un maestro a caballo. Domecq estuvo espectacular y pundonoso y cortó la primera oreja de la feria. Moura se lució con sus galopadas a dos pistas y sus caracoleos y también cortó una oreja. Bohórquez estuvo voluntarioso.

El domingo se lidió una dura corrida de Alonso Moreno, con la que no pudieron Manuel Amador, que se retiró del toreo; Ortega Cano y Manili.

La segunda semana comienza bajo el signo de la huelga convocada por los subalternos de UGT y CC. OO., que reivindican una mejor distribución de la Seguridad Social. Y la amenaza de boicotear a Joao Moura, que actúa el martes en solitario, por parte del sindicato amarillo y verticalista que preside Jaime Ostos.

### Aragón Cancela, revelación:

## «ESTE AÑO TOMARE LA ALTERNATIVA»

Carlos Aragón Cancela saltó a la actualidad tras ser el triunfador de la primera novillada de San Isidro. José Luis Martín Berrocal hizo la siguiente declaración: «Me gustó mucho el novillero ese Cancela de Colmenar Viejo, y como Millian no me ha enviado los papeles para el visado de contrato, será Cancela quien toree el día 5, porque además trae gente»

Carlos Aragón Cancela tiene diecinueve años, es un joven alto y fuerte que lleva una carrera meteórica, dirigido por su tío el matador de toros Miguel Cancela.

—¿Cómo empezó tu afición?

—A mí de chico siempre me gustaron los toros y en la calle jugábamos al toro, como en otros tiempos; luego mi tío Miguel empezó a llevarme a los tentaderos y a entrenar con él.

—¿Dónde toreaste la primera becerria?

—Fue en el Cortijo Blanco, la finca de Pedro Herrero, ganadero de San Agustín de Guadalix, en una fiesta campera de la Peña El Rescoldo. Cuando toreé esa becerria tenía catorce años y todavía no pensaba ser torero.

—¿Y tu primera actuación en serio?

—Con diecisiete años debuté como becerrista; fue el 14 de agosto de 1977, en Buitrago, y corté las dos orejas y el rabo.

—¿Quién te ha enseñado los secretos de la profesión?

—Mi tío Miguel, principalmente. También el ambiente taurino de Colmenar ayuda mucho; aquí viven ganaderos, toreros, picadores, banderilleros, apoderados, empresarios y, además, hay una gran afición agrupada en varias peñas de gran actividad. Las peñas nos han ayudado mucho, tanto a mí como a mi primo Luis.

Luis Cancela Jurdado es primo hermano de Carlos y también apunta unas condiciones para torero importantes.

—¿Desde el punto de vista artístico qué diferencia hay entre tú y Luis?

—Somos opuestos de estilo. Luis es más artista, es un torero de corte sevillano, más de pincelada. Yo soy un torero castellano clásico.

—Seguimos con las peñas, ¿cuáles son las más activas?

—La Peña de El Rescoldo con Máximo Pérez (Maxi), al frente, que es un gran aficionado.

nado. La Peña de Los Gregorios, Gregorio Sánchez y Gregorio Tébar (El Includero), con Juan Santos al frente, hombre que ha organizado un montón de novilladas y corridas de toros en Colmenar Viejo y que aglutina en su torno lo mejor de la afición. Como Mariano Hernán, Tonino, Domingo, Julián, etc., organizadores de fiestas camperas donde, a pesar de los años y algunos kilos de más, le echan arte y valor con la muleta ante las vacas.

—¿Cuántos toreros hay en activo en el pueblo?

—Pepe Colmenar, (El Includero), Luis Cancela y yo.

—Ganadería. ¿Cuáles son las mejores, las que más os apoyan?

—Los hermanos Sanz Colmenarejo, más conocidos en el pueblo por los Eulogios, y sus primos José Antonio, Antonia y Remedios Francisco Sanz. También están los Aleas, la legendaria ganadería de Colmenar que conserva vacas de casta Jijona, especie al borde de la extinción. Enrique García es otro gran ganadero.

—¿Cuál ha sido tu mayor triunfo?

—El año pasado corté dos orejas en Sevilla.

—¿Cómo te viste en Las Ventas?

—Muy tranquilo, no me impresionó nada y a pesar de que los toros no fueron buenos estuve bien, y prueba de ello es que voy el día 5.

—¿Qué opinas de Berrocal?

—No le conozco personalmente. La gente habla mucho de él, unos bien y otros mal; a mí me ha dado una segunda oportunidad en Las Ventas que puede ser todo en mi carrera, por tanto para mí es un gran empresario.

—¿Tomarás este año la alternativa en Colmenar Viejo?

—Creo que sí, que si hago una buena temporada tomaré la alternativa a finales de agosto o septiembre.

Jorge LAVERON

### DEPORTES

Por primera vez desde su creación, en 1943

## EL TROFEO JOSE HERMOSA PARA LA DIPUTACION

Se premia la labor de la Diputación de Madrid por haber desarrollado el deporte durante el año 1979 en la provincia

Por primera vez desde su creación, en 1943, se ha concedido a la Diputación Provincial de Madrid el trofeo José Hermosa, instituido para premiar a la entidad pública que más haya favorecido la promoción del deporte durante el año en que se concede, en este caso durante 1979

El Consejo Superior de Deportes ha tenido en cuenta para la concesión de este importante trofeo las campañas de promoción deportiva en los pueblos de la provincia de Madrid, la construcción y mejora de campos de fútbol a través del convenio suscrito con la Federación Castellana de Fútbol; las ayudas económicas concedidas a clubs modestos de la provincia; la concesión de material deportivo bonificado a todos los pueblos de la provincia, así como las ayudas para diversas instalaciones deportivas.

Hasta el año 1979 se había concedido el trofeo José Hermosa a diversas federaciones, diputaciones provinciales, ayuntamientos e institutos de enseñanza media. En el año 1976, al programa «Torneo» de RTVE; en el 1977, al Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, y en 1978, a la Diputación de Cádiz. En 1979, por primera vez en la historia del trofeo, se ha otorgado a la Diputación Provincial de Madrid.

El premio José Hermosa se instituyó en 1943, en memoria del que fuera en 1935 —durante la Segunda República— presidente de la Federación Española de Atletismo, cargo que desempeñó hasta 1940. En el año 1941 se organizó un trofeo «memorial» José Hermosa y en 1943 se institucionaliza el premio para distinguir a aquellas instituciones públicas que contribuyan al desarrollo del deporte popular.



“Criar un hijo sano y feliz es reparar la propia tragedia infantil.”

Pida orientación a

**Filium** Asociación Interdisciplinaria para el Estudio y Prevención del FILICIDIO

Apartado de Correos 2421 Madrid

Agradecemos la publicación gratuita de este anuncio.



## AYUNTAMIENTO DE MADRID

### Licitaciones públicas

Objeto: Concurso para la adquisición de 211 mesas de ajedrez para distintas zonas verdes de Madrid.

Tipo: 6.899.751 pesetas.

Plazos: Dos meses para la entrega y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la intervención municipal.

Garantías: Provisional, 98.998 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

D. .... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del Documento Nacional de Identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de 211 mesas de ajedrez para distintas zonas verdes de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a

los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El secretario general, Pedro Barcina Tort.

(O.—34.966)

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

### Licitaciones públicas

Objeto: Concurso de obras de doblado del colector del arroyo del Fresno, tramo inferior, y acondicionamiento del existente.

Tipo: 253.682.751 pesetas.

Plazos: Quince meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.348.414 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

D. .... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del Documento Nacional de Identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras del doblado del colector del arroyo del Fresno, tramo inferior, y acondicionamiento del existente, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de .....

(en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El secretario general, Pedro Barcina Tort.

(O.—34.967.)

## AYUNTAMIENTO DE MADRID

### LICITACION PUBLICA

Objeto: Concurso-subasta de obra de acondicionamiento de la pavimentación y servicios complementarios en la colonia de Santa Margarita.

Tipo: 12.880.000 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 144.400 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento de la pavimentación y servicios complementarios en la colonia de Santa Margarita, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El secretario general, Pedro Barcina Tort.

(O.—34.774)

## DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

### CONCURSO DE CARTELES

De conformidad con el acuerdo plenario de 28 de febrero de 1980, y por decreto de la Presidencia de 29 del mismo mes, se convoca un concurso de diseño de un cartel divulgar del tema autonómico de la provincia de Madrid, según las siguientes

#### BASES:

Primera. Los trabajos presentados tendrán como objeto sensibilizar a los ciudadanos sobre la futura autonomía de la provincia de Madrid, dentro del proceso general de las autonomías y en orden a fomentar el debate público al respecto, impulsado por la Excelentísima Diputación Provincial.

Los textos de los carteles serán libres, a elección de los artistas.

Deberá ser neutral respecto a las distintas opciones posibles, sin que esto limite la utilización artística del tema de fondo.

Segunda. El concurso estará dotado con un primer premio de 150.000 pesetas y un segundo premio de 50.000 pesetas, que en ningún caso podrán ser declarados desiertos.

Tercera. El cartel llevará como máximo seis colores de libre disposición, pudiendo confeccionarse con libertad de técnicas, incluso las composiciones fotográficas.

Cuarta. La dimensión de los carteles será de 70 por 100 centímetros y deberán presentarse montados en bastidor.

Quinta. Los trabajos se presentarán en la Secretaría de la Comisión Especial de Estudio del Proceso de Autogobierno (Miguel Angel, 25, tercera planta) de la Diputación Provincial, dentro del plazo comprendido entre los días 2 y 31 de mayo, ambos inclusive, del

año en curso, y de diez a trece de la mañana, bajo firma o seudónimo. En este último caso se entregará un sobre cerrado en que conste en su parte exterior el seudónimo y en su interior se incluirá el nombre del autor.

Sexta. El fallo del concurso se hará público el día 10 de junio del presente año.

Séptima. Los carteles premiados quedarán en propiedad de la Excelentísima Diputación, quien podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.

Octava. Resuelto el concurso, y durante el plazo de quince días, los autores de los trabajos no premiados podrán retirarlos directamente de la citada Secretaría, transcurrido el cual sin hacerlo se entenderá que el autor renuncia a la propiedad de su obra, sin que tenga derecho a reclamación posterior alguna y quedando a la libre disposición de la Corporación.

Novena. Cualquiera de los trabajos presentados al concurso y no premiados que por su calidad y valores se estime procedente, podrán ser adquiridos por la Corporación, previo acuerdo con su autor.

Décima. El jurado del concurso estará integrado por el presidente de la Corporación, un miembro de la Comisión Especial para el Estudio del Proceso de Autogobierno de la provincia de Madrid, el jefe del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Corporación, un representante de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense y un representante de la cátedra de Publicidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Secretario, el de la Corporación.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—Por el secretario general, José Nicolás Carmona.

(G. 5.004)

## DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

### Sección de Gobierno Interior

Se convoca subasta pública para la enajenación individual de once automóviles propiedad de la Corporación Provincial de Madrid, innecesarios para el servicio de la misma, que a continuación se relacionan: **Modelo. Matrícula. Precio tipo. Garantía provisional**

Turismo Seat 1400, M-331980, 15.000 pesetas, 450 pesetas.

Turismo Seat 1500, M-365890, 22.000 pesetas, 660 pesetas.

Turismo Seat 1500,

M-435713, 23.000 pesetas, 690 pesetas.

Turismo Seat 1500, M-515743, 24.000 pesetas, 720 pesetas.

Simca 1000, M-705845, 28.000 pesetas, 840 pesetas.

Simca 1000, M-705846, 29.000 pesetas, 870 pesetas.

Ambulancia Dodge, M-674939, 13.000 pesetas, 390 pesetas.

Ambulancia Dodge, M-674937, 13.000 pesetas, 390 pesetas.

Ambulancia Dodge, M-674938, 13.000 pesetas, 390 pesetas.

Ambulancia Dodge, M-674939, 6.000 pesetas, 180 pesetas.

Land Rover, M-255790, 5.000 pesetas, 150 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento y por el real decreto 3046/77, de 6 de octubre, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la presentación de plicas.

Apertura de plicas: En el palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de automóviles del Parque Móvil Provincial, convocada por la Diputación Provincial de Madrid, concreta su oferta de la siguiente forma:

Para el modelo ....., matrícula ....., la cantidad de .....

Para el modelo ....., matrícula ....., la cantidad de .....

Etcétera (y así sucesivamente para los modelos que desee ofertar). (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El secretario general, José María Aymat González.

(O.—35.059)

## AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR

### Anuncio de deslinde

En cumplimiento de acuerdo municipal, adoptado en sesión ordinaria celebrada por este pleno municipal el día 8 de abril de 1980, se hace público:

Que el deslinde de las parcelas rústicas 613 y 614 en el polígono 16 del Catastro de Rústica de esta municipalidad, propiedad de Construcciones Sorbe, S. A., donde actualmente se levantan viviendas de pisos y aparece construida una piscina con la lindante número 610 en el mismo polígono de propiedad municipal, en el paraje conocido por «Las Cancheras», por resultar, según plano levantado al efecto por el perito topógrafo don Julián Esteban Lillo, invadida la parcela municipal dicha en 1.464,94 metros cuadrados, va a tener lugar el día 31 de julio de 1980, a las ocho horas de la mañana, en la misma línea divisoria de las parcelas a deslindar, ubicada, como se dice, en el paraje de «Las Cancheras».

Lo que, en cumplimiento del artículo 48-2 del Reglamento de Bienes de 27 de mayo de 1955, se hace público en el «Boletín Oficial de la Provincia», sin perjuicio de notificación formal a propietarios colindantes afectados.

El Molar, a 21 de abril de 1980.—El alcalde, Emilio Daganzo González.

(G. C.—4.241) (O.—34.691)

Por parte de don Andrés de la Morena Nieto se ha solicitado licencia para instalar café-bar en la finca número 18 de la calle de Ramón Gabriel, de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que puedan formularse reclamaciones ante esta Alcaldía, dentro del plazo de diez días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961.

El Molar, a 12 de abril de 1980.—El alcalde, Emilio Daganzo González.

(G. C.—4.246) (O.—34.695.)

## AYUNTAMIENTO DE PARLA

Aprobado por el Ayuntamiento proyecto de modificación del trazado del colector Humanes-Parla-Pinto, a su paso por Parla, entre los perfiles D-73 al 151, redactado por el ingeniero de caminos don Francisco Javier Reyero de Asteiza y visado por el colegio correspondiente con el número 76.312, siendo el importe total de 3.418.301 pesetas, se expone al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», a efectos de reclamaciones.

Parla, a 29 de abril de 1980.—El alcalde (firmado).

(G. C.—4.529) (O.—34.888)